



Adjunto se remite informe de la Dirección General de Contratación y Gobierno Interior en relación con las preguntas planteadas por el Grupo Municipal Adelante Sevilla ante la Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno en relación con el desbroce y desinfección de los Colegios Públicos.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma Tte. de Alcalde Delegada de Hacienda y Administración Pública

Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno

Código Seguro De Verificación:	tnuqC6vWyAASfcpI02WcmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	05/10/2020 13:20:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tnuqC6vWyAASfcpI02WcmA==		





Área de Hacienda y Administración Pública Dirección General de Contratación y Gobierno Interior

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

En relación con las preguntas formuladas por el Grupo Municipal Adelante Sevilla a la Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno sobre los espacios cedidos por el Ayuntamiento para el inicio de curso cuyo último apartado es:

- ¿Están todos los colegios desinfectados y sin desbroces listos para el comienzo de curso?

Les informamos que el Ayuntamiento, atendiendo a las normas sanitarias que ha establecido la Junta de Andalucía a consecuencia de la alerta sanitaria, ha procedido a la contratación de 267 personas para que desinfecten e higienicen los centros docentes de titularidad municipal (centros de educación infantil y primaria, así como centros de educación especial) y limpien los aseos durante la jornada escolar. Este personal está incorporado a los colegios desde el 10 de septiembre de 2020.

Igualmente, y a través de medios propios, el Ayuntamiento atiende la limpieza de los centros escolares que se realiza por las tardes con 360 peones de limpieza. Por otra parte, en caso de necesidad, el personal del Zoosanitario procede a la desinfección de los centros donde se haya detectado un positivo en coronavirus.

En cuanto a los desbroces, la declaración del estado de alarma supuso la paralización de todos los trámites administrativos entre los que se encontraba el contrato de las empresas que han de desbrozar los edificios municipales y los colegios. Esto ha hecho que la tramitación de dicho contrato se haya retrasado. No obstante, ya están desbrozados la gran mayoría de los colegios y esperamos que en 10 días estén todos.

En Sevilla a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

Directora General de Contratación

y Gobierno Interior

Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno

Código Seguro De Verificación:	XQSWMXUPrJExJLhKv7+hDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Moreno Muela	Firmado	02/10/2020 14:25:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XQSWMXUPrJExJLhKv7+hDQ==		

